EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miercoles y sábados

Año LII. 2.ª época.—Núm. 4.256 | Soria.—Miércoles 9 de Julio de 1930 | Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Las tormentas asoladoras

Socorro eficaz para los damnificados

A la tétrica y extensa lista de los pueblos sorianos que en este año, como en los anteriores, pone un cerco de dolor, de desesperación y de hambre la fatídica lotería del pedrisco y de las tormentas, hemos de agregar el crecido número de localidades que se agrupan en la fértil y rica comarca de Langa de Duero.

¿Qué hacer, de momento, con la urgencia que la desgracia exige, para remediar, o al menos aliviar el infortunio de millares de agricultores que huirán del campo devastado?

La literatura plañidera, nada resuelve; insistir en el consejo que antes daba aldabonazos en las puertas campesinas invocando la previsión del seguro de cosechas, parecería una recriminación o un sarcasmo; el auxilio del Estado y de la Diputación, siendo espléndido resultaría mezquino, distribuído entre todos los damnificados de la provincia; las obras públicas, en las que hallen trabajo las personas que la fatalidad ha dejado en huelga forzosa, pueden servir de amparo.

Sin embargo, el socorro eficaz, únicamente lo otorgaría un poderoso elemento que todos los agricultores, sin grandes sacrificios, debieran utilizar, para salvar a los camaradas, a los hermanos que hoy han caído, como las espigas en los trigales ante la furia esporádica de las tormentas, como quizá mañana caerán los afortunados que ahora se ven libres de los horrores de una mala nube.

Este elemento, de honrosa y definitiva eficacia lo constituye la MUTUALIDAD.

A modo de "globo sonda" nos vamos a permitir lanzar la iniciativa de que en todos los pueblos de la provincia se constituyan Juntas locales de socorro para las víctimas de las tormentas, encargadas de obtener donativos para distribuirlos entre las familias que han quedado sin pan y sin trabajo.

Cuando los agricultores sorianos tengan en la era el montón de trigo que se ha librado de los peligros que amenzan siempre al cultivo cereal, unas palabras de sus nobles convecinos recordando la aflicción de otros agricultores que sufren la angustia de verse en el pavoroso invierno, atenazados por el hambre; la consideración de que entregando una cantidad de trigo equivalente a la cuota que la "Mutualidad del seguro agropecuario" hubiera exigido por anular el riesgo del pedrisco, o sea un dos por ciento de la cantidad recolectada, la que a los labradores ricos no habría de hacerles pobres, ni a los pobres más indigentes; esto, que no constituye un dispendio gravoso, llevaría a los hogares de los damnificados un auxilio verdaderamente confortador y éste sería para nuestra provincia y para los agricultores sorianos el más honroso timbre de su hidalguía, de su nobleza y de su espíritu filantrópico.

En cuantas empresas hemos iniciado a fin de obtener reparaciones de justicia y de auxilio para los desvalidos, se ha conseguido indiscutible triunfo merced a la cooperación de las buenas personas que nos favorecieron con su cooperación.

Descontamos, por anticipado, la negativa a nuestra proposición de un puñado de individuos, ricos o pobres, miserables de cualquier modo, por el ciego egoísmo que les domina; pero estamos seguros que la mayoría de los agricultores, de los comerciantes y de los profesionales que conviven y fraternizan con los labradores habrán de secundarnos.

No obstante, deseamos conocer la opinión de los Ayuntamientos rurales, de los agricultores y de las personas de elevados sentimientos antes de llevar a efecto nuestra iniciativa y solicitamos adhesiones y consejos para dar principio a predicar con el ejemplo de nuestra aportación pecuniaria y con todo el esfuerzo personal que se nos exija para realizar propagandas orales y escritas.

Quisiéramos empezar esta magna obra llevando consuelo, pan y alegría a las familias que hoy lloran sobre los campos arrasados, y constituir después, sencillamente, económicamente, eficazmente un procedimiento que acabe con los horrores de las tormentas y con la indiferencia suicida que los agricultores practican para anularse y perecer al más leve soplo de los vientos de la desgracia.

¡Señores Alcaldes, Concejales, Secretarios, Párrocos, Maestros, Médicos, Veterinarios, hombres de cultura y de honrados sentimientos, ayudadnos a defender la vida, el trabajo y la producción de los campesinos!

Felipe Las Heras.

EL 20 POR 100 DE PROPIOS

¿Y ahora qué?

Caló el chapeo;
Requirió la espada;
Miró al soslayo
Fuese y... No hubo nada.

Reciente disposición ministerial ha denegado la súplica que la Diputación Provincial elevó a su estudio sobre el 20 por 100 de propios.

¿Y ahora, qué?

¿Es posible que quienes firman la instancia pletórica de razonamientos históricos, leales, advertencias, citas concluyentes e invocaciones a la justicia y en último término a la conciencia generosa, den por fallado el pleito en última instancia?.

Pese al barníz de órden que la exposición elevada al Gobierno llevaba en sus conclusiones, ¿pueden quedar sin más tramitación los conceptos que, en forma magnífica, en ella se desarrollaban de atropellos, injusticias, ilegalidad y arbitrariedades para con los pueblos dueños de montes propios?

¿No flotará en el ambiente como bandera, al menos de descontento, estos conceptos razonados que un día elevó la Diputación Provincial?

"El sordo rumor y callado enojo de los pueblos" ilegalmente despojados del 20 por 100 de sus montes propios, ¿no se acrecentará al verse desatendidos cuando buscan la solución por vía tan caracterizada y legal como la Diputación Provincial?

¿No habrá, señores Diputados, que apurar las vías de solución para que no quede la mala ejemplaridad de la "injusticia legal" al extender a los aprovechamientos comunales y gratuitos al alcance del tributo del 20 por 100 que grava la renta de propios?

Si la Diputación provincial tiene fé y presta acatamiento a la "voluntad colectiva" según se deduce de su magnífico escrito al llamarla "pristina fuerza legal", ¿por qué no deposita en ella su autoridad y su confianza en una suprema apelación al derecho conculcado?

¿Vale la pena de calarse el morrión demagógico, de poner en la picota la tradición, la justicia, el Poder público y en último término la Administración del Estado para después irse por donde han venido "esperando poder hacer valer en su día sus seculares derechos?

Para esto, ¿no hubiese sido mejor "no meneallo"?

No creo indiscreto hacer resaltar, frente al buen deseo que se observa en la Diputación Provincial, el notorio afán de sus componentes de acoplar méritos para en su tiempo hacerlos valer; y aunque ello no suponga demérito resulta con frecuencia, que entre sus deberes políticos palidecen los primeros, dejando entrever la poca mella que entre las mesnadas caciquiles han producido los seis años y pico de apartamiento del Poder.

No creo político ni hábil refrenar con una instancia "el sordo rumor y callado enojo de los pueblos" para dar tiempo a la sedación de los espíritus y ahora dejarlos con su dolor y su problema.

Quien dió alas y forma al impreciso sentimiento colectivo de aprobaciones abusivas del Estado y forzados condominios, no puede volver la espalda, al primer cintarazo, porque ello evidenciaría, o falta de fé en lo que firmaron o que sólo lo hicieron por cumplir.

La Diputación Provincial, aunque en el fondo no es hoy más que un conglomerado de personas reunidas ad líbitum, en su esencia es la verdadera representación de la provincia y diría muy poco en honor de sus partícipes, si, después de poner la firma al pié de un escrito, formidable de erudición y concepto, incisivo en sus considerandos y alternativo en sus resoluciones, como de buen abogado, doblara el espinazo ante la peor salida de su querella.

Por todas partes se va a Roma.

Sobrarán recursos, muchos de ellos legales para mantener la defensa de tantos pueblos sorianos a los que de no saber o no poder dar satisfacción, debe la Diputación Provincial, devolverles la confianza que ellos magnánimamente depositaron en sus manos.

Si este fuera el final del 20 por 100 de propios habría que recordar a la Diputación los versos clásicos con que encabezo este artículo y a los pueblos la frase que hizo célebre al último rey moro, cuando dirigió la postrer mirada a su Granada rendida: "Llora como mujer lo que no supiste defender como hombre".

Manuel del VALLE

De aquí y de allá

Como soriano ejemplar,
siguiendo una ruta nueva,
quiere a Soria transformar
el Alcalde señor Brieva.

—o—

Cuando querais que una mujer os ame, despreciadla.

—o—

Ni el rencor ni la venganza son armas que deben emplear los seres nobles.

—o—

Contra los egoistas envidiosos e ineptos, nada mejor que el desprecio.

—o—

Colmos.

—¿En qué calle de Soria se puede encontrar al ciudadano de mayor solvencia?

—En la de Aguirre, porque allí está el Español de Crédito.

—o—

—¿Por qué los toreros en Méjico no pueden jugar al tute?

—Porque siempre van sin Barajas.

—o—

Lógica pura.

—¡Pero hombre! Si has perdido la peseta en la Alameda de Cervantes, ¿Cómo quieres encontrarla en San Polo?

—¿En qué quedamos? ¿No dicen en los periódicos que ha bajado?

—o—

—Mi sueño sería viajar muy lejos; ver las Carolinas, las Marianas...

—¿Y no temes que tu mujer tenga celos?

—o—

—¿Qué clase de "autos" prefiere usted?

—A mí los que me gustan son los pequeñitos.

—¿Y de qué marca es el suyo?

—No, si yo no tengo "auto". Le hablaba a usted como peatón.

—o—

Siendo jefe del Gobierno el señor Sagasta, se celebró un Consejo de Ministros, terminado el cual todos ellos se encerraron en la mayor reserva, con gran desesperación de los periodistas informadores en la Presidencia.

Uno de llos que se estimaba así mismo como más ingenioso que los demás abordó a solas al presidente, y le dijo:

—Don Práxedes, ¿no podría usted decirme los acuerdos que han tomado ustedes en el Consejo?

¿Es usted hombre capaz de guardar un secreto?—le respondió Sagasta.

—Se lo juro, señor presidente.

—Pues yo también—contestó el secarrón político.

De la Ciudad.

LA SIERRA DE SANTA ANA

Esta sierra de Santa Ana, pelada, fosca, desnuda como una gigantesca osamenta monda que se levanta al sur de la ciudad, entristeciendo los paisajes más dulces y blandos del río, nos da en su desnudez de calofrío, sensaciones de angustia, de soledad y muerte.

Una calavera en las puertas de la ciudad, como esta antigua Sierra Alba en los umbrales de Soria, es un triste y lamentable espectáculo que es preciso suprimir.

Hace muchos años, siendo Presidente de la Económica Numantina don Mariano Granados y Campos, de tan feliz recordación para los sorianos y secretario de la misma entidad don Felipe Las Heras, se intentó con bonísimo propósito, que no cuajó en realidad, la repoblación de aquellos roquedales. Abonaban su intento razones de estética y climatología local.

Queremos hoy poner sobre la mesa aquél antiguo y feliz pensamiento, aun desafiando las sonrisas de quienes no quieren o no pueden ver más allá del viejo recinto amurallado de la ciudad.

Nosotros no poseemos la técnica forestal y no sabemos si habrá o no razones científicas que impidan la repoblación de la Sierra de Santa Ana. Lo que si podemos asegurar es que en nuestras excursiones por aquellos riscos hemos visto numerosas manchas de incipientes carrascales que pugnan por brotar en toda la extensión de la sierra. Esta es sin duda la planta adecuada a aquel terreno la que cubriría rápidamente aquellas horribles calvicies, la que en tiempos lejanos debió extender su vegetación en torno a las antiguas ermitas de Santa Ana, San Cristobal, San Lázaro y San Miguel de la Peña (San Saturio), dando a aquellos vecinos lugares el encanto de su vegetación y constituyendo con las huertas y arboledas de San Polo, una deliciosa recreación de la ciudad, como dice Martel.

La repoblación de la Sierra de Santa Ana es una bella empresa que Soria debe acometer, igual que la del Castillo, para dar a la ciudad no solo lugares de recreo, sino fondos bellos y suaves que humanicen y embellezcan la sequedad y tristeza de los paisajes circundantes, aplaquen la furia de los vientos, dulcifiquen y entibien los rigores del ambiente y engalanen de verdura las perspectivas sorianas.

¿Dificultades? No; lo que hace falta es buena voluntad, propósitos firmes de realizar empresas convenientes y deseos fervorosos de servir los intereses de Soria; móviles que así como mueven nuestra pluma, pueden mover las decisiones de quienes deben realizar la obra.

EL Concejal espontáneo

DEL MOMENTO

Las tormentas

La repetición inusitada de las tormentas que causan destrozos incalculables en los campos nos mueven a escribir estas líneas para contribuir en la medida de nuestras humildes fuerzas, a buscar los remedios que pueden oponerse a tan destructor elemento.

Pensar que los Gobiernos han de remediar por completo pérdidas tan enormes es disparatado. El poder central viene obligadísimo en esta como en tantas otras calamidades que sufren las naciones a aminorar con su óbolo y acertadas disposiciones las pérdidas sufridas. Pero esperarlo todo de lo que los señores ministros ordenen en la "Gaceta" es quedarse a la luna de Valencia.

En ese caso, ¿qué procede hacer? Voy a exponer unas cuantas ideas invitando a quienes crean que este problema es de vital importancia para el país a que aporten otras para en vista de lo que se inicie quede algo útil que en su día dé los frutos apetecidos.

En primer lugar me permito invitar a la Excma. Diputación provincial de Soria a que nombre una comisión de su seno y de personas técnicas no muy numerosa para que estudie solamente el problema de si son o no útiles los cañones y cohetes granífugos. Esta comisión debe dar en un plazo no muy largo un informe concreto de poca extensión, pero pronunciándose decididamente en favor o en contra del uso de los cañones o cohetes. Si como supongo el informe es favorable al empleo de tales elementos de defensa la corporación con los valiosos elementos de que dispone (publicidad, premios, castigos a los reacios etc) debe procurar que las conclusiones adoptadas se implanten con la mayor rapidez teniendo en cuenta el caracter desconfiado y apático de nuestros paisanos. Si la corporación provincial ha de ser un organismo útil y necesario para la vida del país y no un nido de caciques, como algunos han debido figurarse, es preciso que los señores que integran la corporación, estudien y resuelvan todos los problemas que las actuales necesidades del país demandan.

Es imprescindible que los labradores aseguren las cosechas contra el pedrisco con mayor intensidad que ahora lo efectuan. En nuestra provincia, por causa que no es del momento discutir, los pedriscos son todos los años numerosos y sus daños enormes. Es preferible pagar una cuota que ahora, con la protección decidida que los Gobiernos otorgan a la entidad oficial que hace los seguros, es realmente pequeña a exponerse a una ruina posible.

Y por último, para no alargar demasiado estas líneas nos permitimos recomendar efusivamente a los agricultores que se asocien. Hoy el que quiera vivir solo y aislado está irremisiblemente perdido. Nosotros recomendamos principalmente los sindicatos católicos cuyas ventajas son tales que solo por el aislamiento suicida de nuestra querida región no están implantados en todos sus pueblos. Los que por razones que nosotros respetamos no simpaticen con los sindicatos católicos, deben unirse en otras sociedades, llámense como se llamen, de labradores que defiendan los mismos intereses e ideales, no para combatir a otras profesiones tan necesarias como la suya para la marcha armónica de la sociedad sino para conseguir que al elemento agrícola, que tan desatendido ha estado en España por todos los Gobiernos que precedieron a la Dictadura y por los elementos dirigentes del país, se le reconozca la gran importancia a que por su número y necesidad de la función que desempeña tiene perfectísimo derecho. No deben olvidar los labradores si no quieren que los resultados de su unión sean infecundos que al seleccionar sus representantes y directores necesitan mucho esmero para no aceptar como tales, lobos cubiertos con pieles de cordero.

Pedro GONZALO

ANECDOTARIO

El año 1791 conoció Luis Felipe de Orleáns (claro que todavía no era éste Rey de Francia) a Robespierre en una comida que dió en su casa de Minot un señor Decréteap. Asistían otros comensales, y uno de éstos llamado Pétion, dijo, refiriéndose a Robespierre, que realmente parecía "un gato que bebe vinagre", según frase de Mirabeau.

—Hay que casar a este mozo.

—¿Qué quieres decir, Pétion?—preguntó el revolucionario Robespierre.

—Que estás lleno de acritud, de hiel, de bilis y de espíritu atrabiliario. Haría falta una mujer que fundiese todos estos amargores y te hiciese un bonachón.

Luis Felipe, siendo Rey de Francia, contaba esta escena y añadía:

—Posteriormente encontré a Robespierre en la tribuna de la Convención. Estaba más displicente, más áspero y más amargo que nunca. Bien se veía que Pétion no le había casado.

Cuentecillos de mi tierra.

Causa originaria.

El tio Roque Guñuelos, llamado así por su afición a la masa frita, que le había producido no pocas indigestiones, había hecho voto al señor de la Columna de la Merced, llamado vulgarmente de los gitanos, de no casarse nunca y permanecer en soltería más o menos honesta. Le tenía ese miedo al matrimonio, desde que pudo apreciar dos o tres casos de sus más íntimos amigos en que la felicidad conyugal había quedado por los suelos.

Mas el hombre propone y Dios dispone y la pícara suerte hizo que conociera en la feria de Antequera a una gitana que en verdad bien merecía que en ella se fijase. Se llamaba Antoñica Heredia, era alta, con un pelo más negro que el carbón, unos ojos grandes y oscuros que despedian chispas, una boquita que era una rosa de pitiminí y un cuerpo que, a tener el tio Guñuelos más instrucción, le hubiese recordado a las Venus de los Museos. Pero sobre todo lo que más le encantaba eran aquellos pieececitos que por lo pequeños, pocos rivales encontrarían. Antonia no era ya muy niña, pues había cumplido los veinticinco, pero como el Tio Guñuelos había pasado de los treinta la pareja no era del todo desigual.

Resistió mi hombre todo lo que pudo, que no fué mucho, pero al cabo se entregó con armas y bagajes y en la Parroquia de San Felipe, en la Sacristía, sitio que suele conocerse por las Cajoneras, a causa de estar allí los cajones con los ornamentos sagrados, se verificó el matrimonio del gitano y de su novia la Antoñica.

La luna de miel duró poco. Ella tenía un genio imposible de dominar y él no le iba en zaga, por lo cual empezaron las reyertas antes del mes.

Cualquier detalle era motivo para una bronca mayúscula, donde se agotaba el Diccionario de las injurias y de las malas palabras, que en ese punto, ambos se hallaban al mismo nivel.

Gracias a que los vecinos acostumbraban caritativamente a mediar y conseguían que el Tio Guñuelos se fuese a la calle a desahogarse y dejara a su mujer echando sapos y culebras por aquella boca.

Las reyertas de palabra subieron a reyertas de obra y baste decir que se rompieron todos los platos y respecto a cristalería no quedó mas que una botella con graves contusiones y un vaso en estado agónico.

De este modo pasaron algunos meses y al llegar el día de Pascua, por si debían ir, o no ir, a merendar al camino de Olletas, la riña fué descomunal y el Tio Guñuelos, perdida la paciencia, con las tijeras de esquilar burros, causó a su esposa una herida en el cuello, que en la Casa de Socorro se calificó de pronóstico reservado.

Como era natural, se formó el correspondiente proceso por el Juzgado de la Merced, y el Juez no se mostró tardo en oir declaraciones.

Entre los testigos citados se encontraba el señó Isidro, el Tabernero de la Cruz Verde, hombre tan bonachón como flemático, que conocía a los cónyuges desde niños y más de una vez medió en sus reyertas, por si podía reconciliarlos.

Compareció ante el Juez, y éste después de varias preguntas, le dijo:

—Veo que es Vd. un hombre a quien le gusta la verdad.

—Siempre he sio de ese modo.

—Supuesto que tanto conoce Vd. a él y a ella, es fácil que conozca el origen de la cuestión.

—Ya lo creo que lo conozco, señor Juez.

—Dígalo entonces.

—Si señor; el origen fue hace más de un año.

—¿Cómo es eso?—le dijo el Juez algo extrañado.

—Como que tuve la desgracia de ser testigo de la boda de ese par de puerco-espines.

Narciso Diaz de Escovar

DE ACTUALIDAD

La señora "Peseta"

—o—

He aquí una mujer flamenca en plena enfermedad. Señora de barrios bajos, castiza como ella sola, postinera como ninguna, víctima de un ataque de "grippe".

Le llaman "Peseta", porque en sus buenos tiempos era blanca y con ciertas redondeces, como una moneda de plata. Se ha pasado la vida de coqueteo en coqueteo; hoy flirtea con este, mañana con aquél, después con el otro...

Y todos se han lucido con ella cuanto han querido, porque era rumbosa y desinteresada desde que nació.

Hubo un viejo zumbón que la compraba caramelos y flores, y con él pasó la mayor parte de su juventud. Pero la cosa no podía continuar por ahí, que al fin y al cabo resultaba tiempo perdido. Alternó con otros más postineros que le autorizaban de vez en cuando a entrevistarse con su viejo, y así, se vió la pobre hecha una reina por lo menos de ilusión, que fantasía no le ha faltado nunca.

Despreció cuantos pollos la rodeaban; creía no necesitar de nadie, y menos enamorarse de un cualquiera que saliera a su paso.

Pero dicen que una tarde, se prendó de un cadete, y el cadete de ella, y olvidó al viejo, se trazó nueva vida, y con afeites y consejos, procuró presentarse como mujer nueva, con unos años menos, y unos rasgos de belleza más.

De esta forma, engañó a sus amigas, y se engañó ella misma; porque después cuando el cadete se cansó de ella, o ella del cadete —que esto no está aclarado todavía—la pobre señora, en cuanto se ha lavado la cara, ha quedado hecha una birria. Esos ojazos negros, y esos labios de rosa eran artificiales. Lo que no es artificial, son las arrugas que lleva en el rostro, arrugas que ya asomaban por entre los afeites, pero que ahora se presentan más destacadas.

Dicen que ha sido un restriado sin importancia, pero, ya no podrá embetunarse buscando el distraído, porque todo el mundo le ha visto la cara. Y es mejor que se presente como es; sin pinturas, sin el "ritmel" que agrandaba sus ojos, ni el carmín que enrojecía sus labios. Un rostro natural aunque algo envejecido a causa del rejuvenecimiento que un cadete inexperto la hizo practicar; pero con sus redondeces y su chulería que todavía conserva.

Lo que siente la pobre, es volver con esa cara, al viejo que en momentos de coqueteo despreció. Ella le quiere; y él... ¿cómo la va a olvidar?...

Como no saliera por ahí algún nuevo mozo enamorado para hacerla feliz...

Por lo menos, la esperanza no la ha perdido todavía...

Valentín F. CUEVAS

A todos los buenos aficionados a la fotografia les interesa saber que a pesar de la enorme subida en el coste del material empleado en el laboratorio fotográfico de la

Droguería Patria,

este, no ha modificado en nada sus precios anteriores, ni cobra las negativas que por su impresión sean inservibles para prueba, asimismo, aporta cuantas instrucciones soliciten los aficionados, completamente gratis.

VEA V. LOS TRABAJOS, Y SOLICITE PRECIOS

Ministerio de Cultura 2005

Las tormentas en la provincia

Piedad y trabajo

Ayer, Alcubilla, San Esteban, Aldea, Quintanilla y más, muchos más, que harían interminable esta lista; hoy, Langa de Duero, Valdanzo, Bocigas, Castillejo de Robledo, Zayas de Torre, y mañana Dios sabe quién, vienen a engrosar la negra lista de los pueblos arrasados por las tormentas.

No solo hay que confirmar en todas sus partes nuestra crónica del día cuatro, sino aumentarla; toda la magnitud de la tragedia que en ella exponíamos es pequeña ante el estado actual de los campos.

Una nueva tormenta de agua y granizo sucedió a la ya indicada, que se llevó lo poco que aquella había respetado.

Langa, Valdanzo, Bocigas, Castillejo y Zayas, todo se ha consumido: sudores, trabajos, ilusiones, todo nulo; la fatalidad se lo ha llevado.

Resignación, fortaleza de espíritu, piedad y trabajo.

Pedimos caridad para estos pobres agricultores que ven convertidos en la nada todos sus desvelos, todos su trabajos, su alegría de unos días, cuando veían los hermosos campos, ya doradas las cebadas, floridos los centenos y trigos, ilusión trocada en grotesca mueca de espanto con el negro porvenir que les espera.

Piedad pedimos al Gobierno en la persona de nuestro Excmo. señor Gobernador Civil, a la Diputación, y a todas aquellas entidades que, sintiendo nuestro dolor, la Providencia les dotó de medios para mitigarlo.

Sabemos muy bien que, por generoso que sea el Gobierno, los recursos del Estado no han de salvarnos del naufragio, aun cuando nos otorgara gran parte de las sumas destinadas a calamidades públicas. ¿No sería factible presupuestar una cantidad para anticipos reintegrables a los pueblos que ven perdida o mermada su cosecha por las tormentas? Esta cantidad podría ser repartida proporcionalmente a los daños causados en cada pueblo, y los vecinos, mancomunadamente, o como más procedente fuera, responder del citado anticipo.

Los pueblos perjudicados por las tormentas son enfermos de anemia, que sino se les proporcionan reconstituyentes, sucumbirán. Si se les dá medios adecuados, una vez sanos, pagarán con creces el anticipo y vivirán eternamente agradecidos a su bienhechor.

Pedimos trabajo, para con nuestro sudor llevar honradamente pan a nuestros hijos. No pedimos limosnas; pero sí demandamos medios donde emplear nuestros brazos, donde derramar nuestro sudor, para que siendo útil a la sociedad, nos salve de la miseria.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, en su visita, observó nuestros campos maltrechos y derrotados. Nos habló con palabra sincera. Fundió su corazón con el nuestro en la adversidad. Bebió con nosotros el caliz de dolor y con nosotros compartió nuestras penas; penas que hizo suyas, y a remediarlas encaminará todos sus esfuerzos de gobernante y de soriano. ¿Qué más podemos pedirle? Llora nuestra desgracia y oye nuestra súplica. Señor: Todos los pueblos arrasados tienen puesta en V. E. su confianaza. ¡Tened piedad de ellos! ¡Proporcionadles trabajo!

Diputación Provincial, ilustre prensa soriana, estamos caidos. Dadnos la mano; ayudad a que nos levantemos, y una vez en pie, nosotros sabremos corresponder como españoles y como castellanos.

Alcaldes, Secretarios, comprovincianos todos, pueblos hermanos que teneis la dicha de acariciar todavía (Dios os la conserve) vuestra lozana mies en el campo: pedid a nuestras autoridades que no nos olviden; no especifiqueis pueblo, ni zona, ni comarca, que vuestra petición sea ésta: "Señor, atended las súplicas de piedad y trabajo que os piden los pueblos arrasados por las tormentas". Si así lo haceis, nuestra gratitud será eterna y si no lo haceis, por la misma piedad que pedimos, os perdonamos como hermanos nuestros que sois.

Ramón Durá

—o—

El día 5 llegó a esta villa el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Luis Posada Llera, acompañado de su digno Secretario don Luis Llorente y del Director del "Noticiero de Soria" señor Rioja, paladín de todo cuanto a Langa se refiere.

Las autoridades locales, los funcionarios y el pueblo, aclamaron a nuestro Gobernador, que visitó los desolados campos, dándose cuenta perfecta de los estragos ocasionados por el pedrisco. Más tarde marchó a Valdanzo, tan castigado como el nuestro por la tormenta, no pudiendo hacerlo a Bocigas y Zayas de Torre por el mal estado del terreno y no tener camino vecinal. De estos pueblos vinieron nutridas comisiones a exponer a nuestro dignísimo Gobernador sus desgracias.

Una vez visitados los campos, paseó nuestra primera autoridad civil por las calles de la población, levantando los ánimos y prodigando a todos nuestros vecinos palabras de consuelo.

El día siguiente domingo, después de oir misa en nuestra parroquia, visitó el pueblo de Castillejo de Robledo, cuyas pérdidas ascienden a un ochenta por ciento de la cosecha.

A las dos de la tarde, apesar de la lluvia, se congregó el pueblo en masa en nuestras Escuelas, ansioso de aclamar y despedir a nuestro Excmo. Sr. Gobernador, quien dirigió la palabra al público. Dijo que las desgracias de los pueblos de Soria deben llorarlas todos los sorianos, y él las llora, porque se considera soriano, ya que soriana es su noble compañera, sorianos son su hijos y tierra bendita de Soria cubre los restos de sus mayores.

Alienta al pueblo para fortalecer su decaido espíritu ante la magnitud de la desgracia, y se ofrece como gobernante y como soriano a remediar con todo el alcance de sus fuerzas nuestra desgracia.

Tiene una oración para aquel gran hombre que se llamó don Pascual P. Rioja (q. e. p. d.) que tanto trabajó por nuestro amado pueblo, y un elogio para don Dionisio Izquierdo, para quien Langa es el amor de sus amores.

El pueblo aplaude frenéticamente a nuestro Gobernador.

Nuestro muy querido amigo Julio Rioja también alienta a su pueblo con palabras entusiastas de cariño y le sirve de mucha honra el venir a consolar a su pueblo con un Gobernador como don Luis Posada Llera.

Los daños ocasionados en los pueblos citados, ascienden a tres millones y medio de pesetas.

Los proyectos de trabajos son los siguientes: construcción de los caminos vecinales de Bocigas de Perales y el de Ayllón, ambos declarados de utilidad pública, y el último, construido ya hasta Valdanzo; ensanche del puente, comienzo para las obras para la traída de aguas a esta Villa, proyecto ya aprobado definitivamente por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y la zona de riego.

En crónicas sucesivas, trataremos más extensamente esta cuestión.

El Corresponsal

Langa de Duero 8 de Julio de 1930.

EN LANGA DE DUERO

En cuanto el Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia, don Luis Posada, tuvo conocimiento de los daños causados en Langa de Duero por las tormentas, así como en los pueblos de aquella fértil comarca, se dirigió en automóvil a Langa, en compañía del Secretario del Gobierno civil, don Luis Llorente y don Julio Rioja, Director de nuestro colega "Noticiero de Soria".

También visitó la villa el culto Ingeniero del Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz, don Angel Martínez Borque.

Una comisión del pueblo de Zayas de Torre visitó al señor Gobernador civil para exponerle la situación en que ha quedado aquel vecindario, que como el de Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcoba de la Torre, Rejas de San Esteban, Villálvaro y otros de la provincia de Burgos, fueron totalmente arrasados.

El señor Gobernador pronunció elocuente discurso ofreciéndose al pueblo de Langa y a todos los demás pueblos damnificados, así como su cooperación y ayuda para que el Gobierno otorgue el auxilio necesario a las localidades siniestradas por las tormentas.

ALCUBILLA DE AVELLANEDA

Alcubilla Avellaneda 6 Julio 1930

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria

Muy señor mío: A las seis de la tarde del día cuatro del actual descargó una horrorosa tormenta de piedra del tamaño de huevos de gallina, y aún mayores, en los términos de Alcubilla de Avellaneda, su agregado Zayas de Báscones y Zayas de Torre, que ocasionó grandes daños en toda clase de sembrados; en el primero ascenderán aproximadamente a unas setentamil pesetas; en el segundo, que es propiedad del señor Vizconde de Eza, lo ha dejado totalmente destrozado y las pérdidas pasaran de unas noventa mil pesetas. Esta finca ocupa una extensión de 1.005 hectáreas y todo ha sido destrozado, incluso los montes. En el dicho municipio de Zayas de Torre, las pérdidas pasarán de las setenta mil pesetas; en los edificios rompió más de dos mil tejas y todos los cristales. Hubo unos siete heridos, de ellos, algunos necesitaron asistencia facultativa, pero afortunadamente, y aunque con algunas dolencias, marchan bien; también fueron heridas bastantes reses lanares.

Suyo afmo. y s. s. q. e. s. m.

El Corresponsal.

EN VILLALVARO

Muy Sr. mio y amigo: Sirvase Vd. dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección que sobre las seis y media de la tarde del dia 4 se desencadenó una horrorosa tormenta de piedra que causó en las hortalizas, daños de mucha importancia, siendo las piedras del tamaño de huevos de gallina, habiendo sufrido muchos labradores daños de bastante consideración, con heridas en su cuerpo y arrojando bastante sangre. Al poco rato y sobre las nueve de la noche se desencadenó otra tormenta de piedra y agua que quitó la mitad de la cosecha de cereales y una cuarta parte del viñedo, quedando estos pobres y humildes labriegos en situación muy angustiosa, si el Gobierno no nos socorre con alguna cantidad.

Le anticipa las gracias y le saluda este suyo afmo. s. s. y amigo

El Corresponsal y Alcalde
Mateo Romero

EN VALDANZO

Sobre las seis y media de la tarde del dia cuatro se desencadenó tan horrible tormenta que, arrojando piedra seca de grueso tamaño por espacio de unos quince minutos dejó arrasada por completo toda la cosecha, no quedando ni el menor trozo de terreno libre de tan devastador elemento, hallándose este vecindario en la mayor desolación al ver perdidos totalmente los medios para poder sustentarse.

Aun cuando por el tiempo transcurrido no ha podido hacerse tasación de perjuicios, desde luego puede afirmarse, excede de quinientas mil pesetas, no recordandose haya ocurrido nunca un pedrisco tan horroroso ,ni que haya encharcado todo el término municipal.

Ante la magnitud de la catástrofe, aumentada por el sinnúmero de las ocurridas en toda la nación, no vé este vecindario el menor remedio a su desventura.

El Alcalde, Evaristo Alcalde

EN ALCOZAR

El dia 4 del mes en curso, y sobre las 18 horas, se desencadenó en este término municipal, una horrorosa tormenta de agua y piedra acompañada de formidable viento, la cual, aunque solo duró unos doce minutos, bastó para destruir las tres cuartas partes de la cosecha de cereales, la de vino, y casi la totalidad de tubérculos, cuyas pérdidas se calculan en unas 260.000 pesetas. El tamaño de las piedras que cayeron, eran la mayor parte, más que huevos de perdiz, que con el enfurecido huracán que las acompañaba, rompieron innumerables tejas, cristales y todo cuanto a su paso hallaron.

Después de la tormenta el público salió presuroso de sus hogares a reconocer los parajes siniestrados, pudiendo contemplar un horroroso cuadro, desconsolador en extremo, al ver arrasados en un momento por una mala nube, el fruto de los sudores y fatigas de todo un año.

Gracias a Dios no ha habido que lamentar desgracias personales, pues si bien resultaron cuatro heridos, las lesiones de los mismos, causadas por las piedras, son leves.

En este pueblo, que la generalidad depende del campo, y por lo tanto de sus productos agricolas, han quedado reducidos los labradores a la más crítica situación, y se verán obligados a emigrar, si el Gobierno no procura remediar, en parte, la perspectiva del hambre que les amenaza.

L. Tapia

EN BOCIGAS

Bocigas de Perales 5 Julio 1930.

Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria.

Muy Sr. mío: Ayer, a las seis de la tarde, descargó una horrorosa tormenta de piedra en el término municipal de esta villa, dejando todo completamente destrozado, sin esperanza de recoger en absoluto nada, y habiendo además que lamentar unos cuantos heridos, afortunadamente leves, a quienes tuve que asistir, como practicante que soy de esta localidad.

Ruego a Vd. que lo haga público en su periódico y además intervenga, en lo posible, para que el Gobiecrno socorra a estos pobres vecinos.

Le da las gracias y se ofrece de Vd. atento s. s.

Darío Fernández.

EN FUENTEARMEGIL

Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio y consideración: Tengo el sentimiento de comunicarle que el dia cuatro del corriente, a las cuatro de la tarde, descargó sobre este término municipal una horrorosa tormenta, devastando cuanto a su paso halló. El recinto que sirvió de albergue al que suscribe, parecía un mar, el volumen de las piedras era como huevos de gallina; las tejas quedaron hechas añicos. No hubo desgracias personales que lamentar porque fué un momento, y de haber continuado un minuto más, hubiesen perecido cuantas personas hallábanse a la intemperie.

Para colmo de nuestras desdichas otra tormenta, no menos imponente, y de peores consecuencias, se presentó a eso del anochecido, siguiendo el mismo curso que la anterior, pero con mayor extensión, dando en tierra con las pocas espigas que valientes resistieron el furor de la primera tormenta.

Escenas conmovedoras, aves lastimeros y hondas meditaciones siguieron a los tétricos momentos que parecían arrollar y sepultar entre las sombras a todo ser viviente. Al día siguiente pudimos apreciar multitud de avecillas que habían perecido víctimas de la tormenta. Los pastos del ganado han quedado machacados. Por cuarta vez ha quedado inundada la extensión que se dedicaba al cultivo de alubia.

¿Servirá lo ocurrido para demostrar lo poco que vale un hombre aislado y lo que puede lograrse con la asociación y la mutualidad?

Según noticias particulares, los términos de Zayas y Fuencaliente, han quedado casi en la totalidad arrasados. La situación de estos campesinos es verdaderamente angustiosa. Una nota que la experiencia me ha hecho aprender: "Más lección que el triunfo la alegría y su esplendor, encierra el llanto la amargura y el dolor".

Confio, señor Director, que dará cabida en su digno periódico a las presentes líneas. Le da anticipadas gracias y se reitera de usted atto. y s. s.

Benedicto Aguilera.

NOTA OFICIOSA

El problema del trigo

Ayer acudieron al despacho del señor Gobernador civil una Comisión de Fabricantes de Harinas de la provincia para exponerle la precaria situación que atraviesan sus industrias, muchas de ellas cerradas y sin funcionar a causa del problema que se les presenta con la nueva tasa mínima del trigo. Dieron a conocer que las harinas que producen no pueden encontrar salida en los mercados del litoral a los que han venido haciendo sus ventas al precio actual que la tasa les obliga a fijarles. Establecida además dicha tasa en vagón de origen, en esta provincia resulta más gravosa aún para el fabricante, dada la dificultad y los costes de los transportes. Por último, el escaso rendimiento del trigo que se produce en la misma, hace, asimismo, que al existir la tasa tengan que dar las harinas a un precio excesivo relativamente, y que no pueden competir en aquellos mercados con las que producen otros fabricantes de provincias de magníficas vías de comunicación, de trigo de gran rendimiento, y aun las que consuman por sí mismas grandes cantidades de dichos productos.

En suma, acabaron solicitando del Gobernador civil que apoyara las peticiones que pretenden formular en demanda de que les sean compradas por el Estado cantidades de harinas para suministro del Ejército, en vista de las circunstancias expuestas, y como se ha hecho en otras provincias ante problemas análogos.

El señor Gobernador acordó, en vista de dichas afirmaciones, elevar las mismas, una vez formuladas por escrito, al Gobierno de S. M. con su favorable informe y, al mismo tiempo, en cuanto al trigo de mala calidad, recordar a los Alcaldes que intervengan en las compras, la facultad que les conceden las disposiciones vigentes para a instancia del vendedor consentir la rebaja en 1'50 pesetas del precio de tasa del quintal métrico de trigo, probada dicha inferior calidad y extendiendo el documento correspondiente en la forma determinada en la R. O. de 27 del pasado Junio.

Soria - Calatayud - Monasterio

Una excursión de sorianos

Prácticamente experimentan las provincias hermanas las ventajas que traen consigo las vías férreas. La del Santander-Mediterráneo tiene la vitrud de unir en estrecho abrazo regiones distintas, como la montaña, Castilla y Aragón. Un día se desbordó efusivamente la vida de nuestra ciudad en Burgos, caput castella, tierras del Cid; hoy acudimos presurosos un buen número de sorianos a confraternizar con los aragoneses en la noble y augusta Bilbilis, de abolengo romano, castillo de Ayub, patria de Marcial, centro de unión de Castilla y Aragón, recordándonos el glorioso reinado de Isabel la Católica y Fernando.

Llegamos los excursionistas a la industriosa ciudad de Calatayud, y muy agradecidos a la acogida cordial y fervorosa que nos hicieron los bilbilitanos en la Estación, después de lanzar clamorosos vivas a Caltayud y a Soria, y de cambiar expresivos saludos con las autoridades de la ciudad que nos esperaban, emprendimos la marcha, precedidos de los exploradores y de la banda de música, hacia el centro de Calatayud, visitando los monumentos más salientes, oyendo misa en la Colegiata de Santa María, antigua mezquita árabe, elevada a aquella dignidad por Alfonso I el Batallador; templo hermoso, con sus tres naves, crucero y sobresaliente retablo del altar mayor, con bellísima portada plateresca y airosa torre octogonal de estilo mudejar. Contemplamos también la hermosa torre de San Andrés, del mismo estilo, y encaminamos nuestros pasos a la Colegiata del Santo Sepulcro, encomienda donada por Ramón Berenguer a los caballeros de Jerusalen..

El tiempo apremia. ¡Qué lástima que la excursión no se hubiera dividido en dos etapas distintas, consagrando una visita exclusivamente a la ciudad, que por sus propios méritos y trabajos es digna de todo nuestro elogio y alabanza, recordando así, con una mayor intensidad, mis años juveniles, cuando pasaba temporadas en Calatayud, o recorriendo las fértiles vegas del Jiloca y el Jalón.

Toda nuestra gratitud y nuestro saludo cordial expresamos aquí a nuestros hermanos de Calatayud y al dignísimo director de "El Regional" diario prestigioso de cuyas atenciones y compañía quedamos altamente reconocidos.

Montamos en los autocar, para emprender la segunda parte de nuestra excursión. Son las doce, y con buen tiempo, nos dirigimos al famoso Monasterio de Piedra.

Por Ateca y Nuévalos serpentean arroyos entre abismos y curvas de la carretera y ofrecen a la contemplación del turista bellísimos panoramas. Llegamos al Monasterio, donde el río Piedra en "un gesto emocionante" de la naturaleza, se despeña en el Monte La Lastra, de una altura inmensa sobre el nivel del mar; divide sus aguas cálcicas y ferruginosas en caprichosas cascadas y torrentes que convierten aquél emocionante espectáculo en sublime delectación que fascina.

Ya lo dijo el poeta, como homenaje y reconocimiento al supremo Arquitecto de obra tan singular y plena de maravilla. Venga el ateo y fije sus miradas en las raudas cascadas.

Y esto es verdad, lo confirmasteis seguramente todos los sorianos, con vuestra visita al Monasterio y en vuestra mente, habrá quedado impreso aquél sentimiento que nos causan las obras maestras de la Naturaleza.

Es bello como lugar encantado, ir recorriendo entre los accidentes del terreno, lo pintoresco del paisaje y el paso de tantas fuentes y grutas de rústica construcción, subir a la altura y descender al abismo.

Aguas rizadas y murmuradoras del "Iris"; inmenso despeñadero del río, en "La cola del caballo" y su imponente gruta. "La Diana", espumosa y blanca cual ninguna. "La Pantera", con su gruta también, donde acaso vele misterioso guardián. "La Caprichosa", y tantas y tantas otras que ofrecen a nuestra visión el desconcierto maravilloso de un río que quiere sobresalir y distinguirse de los demás para cantar, con sus ruidos culebrinas y torrentes un himno al hombre que lo visita, a la Naturaleza, a Dios como supremo arquitecto de tanta hermosura y vegetación.

Pero el tiempo nos precipita la excursión y la lluvia hizo que adelantáramos nuestro regreso a Calatayud.

Es poco tiempo para saborear a placer tantos encantos.

Después de hacer por la vida en el Hotel y recuperar fuerzas de tanto subir y bajar, como decimos de vuelta a la ciudad de Calatayud la lluvia nos sorprende y molesta y ya en la estación repetimos de nuevo nuestros efusivos y cordales saludos a las autoridades de la ciudad y a los bilbilitanos, allí congregados; y el tren partió para unir de nuevo Soria con Calatayud.

Pindaro.

TELEGRAMAS DE GRATITUD.

El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Luis Posada y el Alcalde de Soria don Juan Brieva enviaron expresivos telegramas al Alcalde de Calatayud, don Juan de Francia, agradeciendo las innumerables atenciones y agasajos que el noble pueblo bilbilitano tributó a los excursionistas sorianos.

COMENTARIOS

La excursión fué agradabilísima y sirvió para que el noble pueblo de Aragón expresase ante los sorianos sus cordiales sentimientos de afecto y consideración.

El pueblo de Soria guarda en su corazón aquellas emocionantes pruebas de cariño de los aragoneses y les corresponde con recíprocos y calurosos afectos.

Finalmente hemos de consignar que se notó en tan simpática fiesta de confraternidad la falta de las autoridades más representativas de Soria que, a nuestro juicio, no deben faltar nunca en esta clase de actos.

Una suscripción.

Primera lista de donativos a favor de la joven María Sanz.

Doña Justa Gil y Nieves, de Salduero, 2; señora Maestra de Molinos, 2; don Félix San Román, Médico, 5; don Nemesio Escribano, Covaleda, 1; doña Rosa Arranz de Perez, Molinos, 5; Pompeyo Pérez, íd, 5; Elvira Pérez, íd, 5; Juan Oliva, íd, 4; Félix Rodríguez, íd, 5; Anastasio Sanz, íd, 15; Miguel Rodríguez, íd, 3; Abundio Rodríguez, íd, 5; Eusebio Alonso, íd., 1; Cristeta Bartolomé, sirvienta, 1; Blasa N. íd, 1; Lucas Origuen Martínez, 5; Anselmo García, íd, 5; Emilia Rodríguez, íd, 5; Teodora Rodríguez, íd, 1; Guadalupe Benito, íd, 1; María Herrero, sirvienta, 1.

Mariano Muñóz, Salduero, 2; Julio de Lomo, íd, 2; Pablo Ulibarri, íd., 1; Mercedes Isturiz, íd., 1; Elena Isturiz, íd., 1; María Teresa Isturiz, íd., 1; Elena Isturiz, íd., 1; Teresa Muñoz de Isturiz, íd, 5; Jesús Isturiz, íd, 10.

Total 105 pesetas.

Ciento cinco pesetas que obran en poder de don Aureliano Pérez de Molinos.

Segunda lista

Gregorio Antón, de Molinos, una peseta, señor Cura párroco de íd, 3; S. Marco, 2; M. San Juan, Sabiñán, 5; Mariano de Nicolás, Salduero, 5; Casimiro Martínez, El Royo, 5; Urbano Martínez, Covaleda, 2; E. Morales de Muñoz, Salduero, 10; Cándido Muñoz, íd, 10; Juana las Heras, sirvienta, 2; Bernardina N. íd, 1; María Martín, íd. 0'50; Nemesia González, íd., 0'50; Julián Arroyo, íd, 0'50; Pedro Pérez, de Molinos, 2; Antonio Delgado, íd, 0'50; Cecilio Alonso, íd, 3; Paula Arribas, íd, 2; Juan Gómez, íd. 1; Manuel Asenjo, íd., 1'25; Basilio Arranz, íd, 5; Evaristo González, íd, 5; Modesto de Miguel, íd, 1; Nicolás de Miguel, íd., 2; Mariano Entiena, íd., 1; Benito Marina, íd, 1.

Agueda Arribas, Molinos, 1'50; Felipa Arribas, íd, 1'50; Bernardo de Miguel, íd, 1; Carmen de Miguel, íd, 0'50; Teresa de Miguel, íd, 0'50; Leonor de Miguel, íd, 0'50; Nicolás Pérez, Salduero, 1; Luis Verdejo, íd, 0'50; Novato Latorre, íd, 2; Toribio Muñóz, íd, 2; Milagros Oliva, Molinos, 1; Julián Vera, íd, 1; Pascuala Peña, Salduero, 5; La "Peña" Jóvenes de Salduero, ídem 30; Matilde Muñoz, íd, 5.

Total 231 pesetas 25 céntimos cantidad que obra en poder de don Aureliano Pérez, de Molinos.

SUSCRIPCION EN SORIA

Suscripción para adquirir una pierna artificial para la joven María Sanz. —Suma anterior, 92'25 pesetas.

D. Eusebio Latorre, 15 pesetas; Sirvientas de D. Joaquín Iglesias, 1'50; doña Consuelo González, 3; María Martínez, 1; doña Gregoria Peña, 5; don Julio Carretero, 5; don Gonzalo Ruiz, 10; don Felipe Villanueva, 0'50; una persona caritativa, 1'50· otra íd. 2; doña Angela Morales, 2; una persona piadosa, 1; otra íd. 0'50; doña Concha Manrique, 1; una familia piadosa, 15; doña Irene Alonso, 2; don Martin Chico, 2; una persona caritativa, 1; Pascuala Hernández (sirvienta), 5, Donatila García (sirvienta), 5; Luisa Garrijo, 1; una señorita caritativa, 1.

Suma y sigue, 173'25 pesetas.

Noticias

Boda en Almarza.—El lunes último se verificó en el pintoresco pueblo de Almarza el enlace matrimonial de la gentil señorita Anita García Casado, hija de nuestros buenos amigos don Martín y doña Ana, con el simpático y prestigioso industrial don Benito Marín Lamata, hijo de doña Consuelo Lamata, viuda de Marín.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la hermosa iglesia de Almarza, bendiciendo a los desposados el virtuoso Párroco de Gallinero don Luis González. Actuaron de padrinos don Juan P. Herrero, tío de la novia y doña Rosario Marín, hermana del novio. Firmaron el acta, como testigos, don Pedro C. Rabal, don Feliciano García, don Felipe las Heras y don Francisco Lamata.

Los padres del nuevo matrimonio obsequiaron, en la casa de don Martín García, con un espléndido banquete a los invitados, en el que tomaron parte más de cien comensales. Hubo brindis y otras manifestaciones de cordial alegría que expresaron el afecto cariñoso de los reunidos a las familias García y Lamata.

En el salón teatro municipal, galantemente cedido por el Alcalde don Manuel Larrad, se celebró después animadísimo baile. Encantadoras señoritas de Almarza y de los pueblos próximos, con apuestos jóvenes de aquella localidad, de la Póveda, de Villar, de Garray y de Soria, danzaron hasta las altas horas de la noche.

El feliz matrimonio salió en automovil con dirección a Barcelona, donde pasará la luna de miel.

Deseamos a los contrayentes y a sus apreciables familias las mayores venturas.

* * *

Sobre la corrida de toros de San Saturio.—Desde hace algunos días circula el rumor de que en breve quedará constituída en nuestra capital una empresa integrada por tres entusiastas sorianos a fin de organizar una gran corrida de toros durante las próximas fiestas de San Saturio.

De llegar a un acuerdo, los tres empresarios, cuyos nombres no publicamos todavía, adquirirán toros de una acreditada ganadería y llevarán a cabo seguidamente las gestiones necesarias para contratar a los afamados diestros Gitanillo de Triana, Cagancho y Fuentes Bejarano.

El día veinte, fecha en que finaliza el plazo de admisión de proposiciones, quedará aclarado dicho rumor, que mucho celebraríamos tuviese confirmación.

* * *

Oposiciones para auxiliares de Instrucción Pública.—Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública se convoca a oposiciones para proveer quince plazas de auxiliares mecanógrafos, más todas las vacantes que existan en la fecha que el Tribunal calificador eleve su propuesta.

* * *

Extraordinario del "Diario de Navarra".—Con motivo de las tradicionales fiestas de San Fermín, que anualmente se celebran en Pamplona, ha publicado un interesantísimo número extraordinario, editado con mucho esmero, nuestro querido colega "Diario de Navarra". Contiene dicho número valiosos trabajos literarios e infinidad de gráficos y fotografías de sumo interés.

Felicitamos cordial y efusivamente al colega navarro por su triunfo.

* * *

Circular interesante.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que durante las próximas vacaciones caniculares, y aprovechando la ausencia de los niños en las escuelas, se proceda a verificar las obras necesarias de reparación y adecentamiento de los locales, a fin de que al reanudarse las clases se encuentren en perfecto estado de limpieza e higiene.

* * *

Horario de verano.—Los establecimientos bancarios y la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria han dispuesto que durante los meses de verano, las horas de servicio de caja y de despacho al público, a partir del día 15 del actual, se limiten desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Jabón Zotal
Sin rival para el baño

✝

EL SEÑOR

Don Benedicto Portero Alejandre

Falleció en Soria el día 7 de Julio de 1930

a los 47 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

El Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y demás jefes; su afligida esposa doña Tomasa Blázquez Saldaña; hijos Carmen y Manuel; madre política doña Bibiana Saldaña; hermanos doña Eusebia y doña Paula (ausentes) don Esteban y don Emilio; hermanos políticos don Eustaquio Orden, doña Antonia de los Covos y doña Paula Rodrigo (ausente); tios, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor le vivirán agradecidos.

Soria 9 de julio de 1930.

ZOTAL

No se vende a granél.
Exíjan envase de origen.

✝

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Plácida Berzosa Gracia

Falleció en Espejo de Tera el día 17 de Junio de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo D. Gregorio de Miguel (Maestro de Espejo); hijos María Luisa, Gregorio y Plácido Ignacio; padres políticos; hermanos; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Espejo de Tera 3 de Julio de 1930.

La misa que se celebre en Espejo el día 12, a las siete, y la que se diga en Fuentetoba el día 17, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(c) Ministerio de Cultura 2005

La fiesta de San Cristóbal.—La Junta Directiva de la Unión Automovilista de Soria celebrará mañana solemnes festejos en honor de su glorioso patrón San Cristobal, con arreglo al siguiente programa:

A las nueve y media de la mañana se reunirán en la Plaza de la Constitución los automovilistas que gusten asistir a la bendición de automóviles. A las diez dará principio la misa de campaña en la Alameda de Cervantes y a continuación serán obsequiadas las autoridades.

A las cinco de la tarde jira a Valonsadero de asociados y propietarios de automóviles que deseen asistir. A las nueve y media regresarán los excursionistas.

A las diez de la noche se celebrará en la Alameda de Cervantes una verbena popular, amenizada por la Banda Provincial, terminando la fiesta con un pasacalles hasta el Ensanche de la calle de Canalejas.

Felicitamos a la "Unión Automovilista de Soria".

***

Desde ayer se vende la carne 50 céntimos más barata.—Desde ayer se vende en las carnicerías de nuestra capital a tres pesetas el kilo de cordero.

Esta baja en el precio de la carne de cordero fué acogida con entusiasmo por el vecindario, el cual espera que los carniceros adopten igual resolución respecto a la carne de ternera.

* * *

La censura va a desaparecer.—El ministro de Estado de España, duque de Alba, ha declarado a algunos periódicos ingleses que las elecciones no podrán efectuarse hasta fin de año porque el censo electoral no estará terminado antes de Noviembre. Añadió que la previa censura de la Prensa española va a desaparecer pronto.

Mucho celebraremos que la noticia se confirme, puesto que plenamente ha quedado demostrado que con dictadura o sin ella, la censura no sirve para nada.

* * *

Paloma mensajera.—El señor Alcalde de Alcubilla de las Peñas comunica que en dicho término municipal fué encontrada muerta una paloma que llevaba en una de sus patas un anillo de plata o aluminio con la inscripción España A 29-60; en la otra pata llevaba otro anillo de goma con la inscripción 1-8-930.

* * *

Una visita a la zona de pinares. En el próximo número publicaremos una interesante información que nos remite "Un soriano" titulada "Paisajes sorianos".—Una visita a la zona de pinares", en cuyo trabajo se hace un interesante relato de las bellezas naturales de aquel hermoso rincón de la provincia.

* * *

Viaje del Prelado.—Salió para Zaragoza, acompañado de su Mayordomo don Cirilo Abadía, el Ilmo. Prelado de la Diócesis don Miguel de los Santos Diaz y Gómara.

* * *

Solemnidad religiosa en Gómara. En la mañana del día tres del actual se celebró en la iglesia parroquial de la importante villa de Gómara brillante función religiosa con motivo de la bendición e inauguración del órgano. Fué bendecido por el arcipreste don Marcelino Lenguas Pérez, que también pronunció elocuente plática, dando las gracias al generoso donante D. Ecequiel Martínez Gonzalo.

Terminada la bendición, el Preste D. Marcelino Lenguas, ayudado de los ministros D. Isidoro Gallego y D. Francisco Uriel, diáconos y subdiáconos, respectivamente, entonaron un Te-Deum en acción de gracias contestado por el sacerdote D. Demetrio Gómez, Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora la Mayor de Soria. Después se celebró solemne misa de requien.

Los numerosos invitados fueron obsequiados después con espléndido banquete, pronunciando en los brindis un elocuente discurso el abogado de Soria D. Pedro de San Martín.

La fiesta resultó brillantísima.

* * *

Destinos públicos.—En el «Boletin Oficial» se publica la siguiente relación de destinos a proveer en concurso de méritos, entre las clases e individuos de tropa del Ejército.

Provincia de Soria.—Cartero de Almenar, con 500 pesetas anuales; id. de Fuentetoba, con 750; id. de Herrera, con 250; id. de Quintanilla de Tres Barrios, con 300; id. de Alentisque, con 750; id. de Cerbón, con 687'50; id. de Radona, con 250; idem de Torreblacos, con 250; id. de Viguesa, con 200; de Langa de Duero a Zayas de Torre, con 600; id. de Almazán a la estación, con 1.500; id. de San Felices a Agreda, con 1.062.

Vigilante de pesca fluvial en el Distrito Forestal de Soria, con 5 pesetas diarias.

Ayuntamiento de Soria.—Guarda del monte Toranzo, con 4 pesetas diarias.

Ayuntamiento de Covaleda.—Guarda local con 730 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Maján.—Guarda con 1.000 pesetas.

Ayuntamiento de Montenegro de Cameros.—Guarda de monte, con 500 pesetas.

* * *

Correspondencia administrativa.

A. M. Atienza, Su giro abona suscripción hasta 15 Marzo 1931; P. R. Barcelona, idem hasta 1.º Enero 1931; P. A. Palazuelos, idem hasta 1.º Marzo 1930; A. M. Almería, idem hasta 1.º Julio 1931; V. G. San Esteban G, idem hasta 1.º Julio 1930; L. A. Osma, idem hasta 1.º Julio 1930; D. M. Ateca, idem hasta 1.º Julio 1931; P. C. Madrid, idem hasta 15 Diciembre 1930; N. C. Madrid, idem hasta 15 Agosto 1931; M. C. Calatayud, id. hasta 1.º Agosto 1931; M. S. Momblona, idem hasta 15 Febrero 1931; J. G. Arrigorriaga, idem hasta 1.º Junio 1931.

Fallecimientos.—Después de larga dolencia, soportada con gran resignación, el lunes último dejo de existir en esta capital, a los cuarenta y siete años de edad, el competente empleado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Benedicto Portero, habiendo asistido al entierro gran acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimenta su apenada esposa doña Tomasa Blazquez e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—El lunes último dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Dionisia Lozano, viuda de Casas.

Expresamos a su desconsolado hijo don Francisco y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia qué experimentan

* * *

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, don Jesús Molinero y familia, don Juan Antón Pacheco y familia, la señora e hijos de don Román Herrero.

De Madrid, para Herreros, doña Antonia de Nicolás y sobrinos.

De Madrid, para Molinos, don Eusebio Latorre.

De Madrid para Vinuesa don Casto Benito.

De la República Argentina don Manuel Sanz e hijo Mario.

De Zaragoza, el comandante de artillería don Ecequiel Hernando e hija Maria y don Pedro Celestino Rabal y señora.

De Madrid para Vinuesa don Faustino Benito; y para Salduero doña Matilde Muñóz.

De Madrid a la Hinojosa el señor Conde de la Puebla de Valverde y familia.

De Madrid a Rituerto don José Herreros de Tejada y familia.

Han salido:

Para Lodares de Osma, don Tirso Febrel y familia.

Para Barcelona, nuestro compañero Virgilio Soria y familia.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Precios económicos
Teléfono número 164
Marqués del Vadillo, 4, 3.º derecha
Soria

* * *

Detenida por hurto.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Almarza participa al Gobierno de esta provincia, que sobre las dos de la tarde del día cinco del actual fué detenida, en la expresada villa la vecina de Barriomartín María Pérez Sanz, de treinta y siete años de edad, natural del expresado pueblo, autora convicta y confesa del hurto de una bolsa de cuero que contenía quince pesetas y veinticinco céntimos al vecino de Rebollar Jerónimo Crespo, de setenta y dos años de edad.

* * *

Alarma infundada.—Han circulado en nuestra ciudad rumores alarmantes asegurando que se había desarrollado, con caracter epidémico, la terrible enfermedad que se conoce con el nombre de parálisis infantil.

Hemos procurado averiguar lo que tuviesen de cierto esos rumores, y previos informes autorizados, nos es muy grato asegurar que no tiene importancia la expresada enfermedad, de la que solo se hallan atacados dos niños, que están perfectamente aislados y asistidos, en franca convalecencia y fuera del periodo de contagio.

No se han registrado nuevos casos, y dadas las precauciones que han adoptado las autoridades seguramente no aparecerán nuevas invasiones.

* * *

Turismo.—La Junta Provincial del Turismo de Soria, ha tenido la atención de remitirnos un interesante folleto que contiene indicaciones útiles para el viajero, tales como las siguientes:

Servicios públicos, automóviles de línea, ferrocarriles, indice de los monumentos más notables de la provincia, excursiones, circuitos provinciales, circuitos interprovinciales, distancias y un mapa de la provincia de Soria.

Agradecemos el envio de tan útil publicación.

* * *

Asociación de padres de familia. Ha quedado constituida en esta capital la Junta directiva de la "Asociación de padres de familia", integrada por los siguientes señores:

Consiliario, don Manuel Ciriano, présbitero. Presidente, don José de Prada; Vicepresidente, don Ramón de la Pisa; Tesorero, don Casto Hernandez; Contador don Juan Diaz; Secretario, don Raimundo Carnicero; Vicesecretario, don Aristarco Alonso; Vocales, don Priscilo Plaza, don Ecequiel Heras, don José Cacho y don Daniel Martínez.

Celebraremos que la "Asociación de padres de familia" obtenga el fruto que constituye su ideario.

* * *

Toma de posesión.—Nuestro distinguido amigo y culto presbítero don Julián Librada Lerma, nos envía atento saludo invitándonos al acto de toma de posesión de la Canonjía de la Real Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud, ceremonia que tuvo lugar el pasado domingo, a las diez de la mañana.

Agradecemos la atención del señor Librada Lerma y le felicitamos cordial y efusivamente.

Aniversarios.—Mañana día diez se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada soriana Mónica Alvarez.

Las misas que se celebren en el templo del Salvador, de ocho a diez, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se suplica una oración por su alma.

Renovamos a la familia de la finada la expresión de nuestra condolencia.

—El día 17 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Plácida Berzosa García que dejó de existir en Espejo de Tera.

La misa que se celebre en dicha localidad el día 12, a las siete, y la que se diga en Fuentetoba el día 17 a las nueve, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Reiteramos a su apenado esposo don Gregorio de Miguel e hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Cobro de Inscripciones, Representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.
AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja 2.

* * *

Escuela Normal de Maestros de Soria.—Se han recibido en esta Escuela y están a disposición de los interesados que, deberán recogerlos personalmente durante las horas de Oficina, los títulos de Maestro de Primera Enseñanza de los Sres. que a continuación se expresan:

Don Augusto Nafría Collado, don Antonio Martínez Lacalle, don Joaquín Herrero Muñoz, don Jesús Santacruz Velázquez, don Abundio Peña Sierra, don José M.ª Muñoz Carrascosa, don Manuel Aparicio Albacete, don Urbano Sanz del Río, don José González Martínez, don Florentino Rodrigo Delgado, don Jesús Carriedo Abadía, don Rufino Gómez Escribano, don Leoncio Vázquez Olivares, don Pedro Cillero Santolaya.

***

Cultos.—Homenaje a Ntra. Sra. del Carmen.—El lunes día 7, dió principio la Novena de Ntra. Sra. del Carmen, en las RR. MM. Carmelitas, a las seis de la tarde, como en años anteriores.

Los sermones del Novenario están a cargo del elocuente orador Sagrado Rdo. P. Claudio de Jesús Crucificado, C. D. Definidor de la provincia burgense y conventual de Oviedo.

También se estrenará el precioso púlpito, obra del maestro D. Blas Casas, quien ha puesto de relieve todas sus aptitudes de ilustrado artista en tan hermosa obra, por lo que le felicitamos y damos la más completa enhorabuena.

Ha sido costeado por D.ª Celedonia Lacalle, en unión de otra familia cristiana y otras personas de esta capital. Se suplica la asistencia.

* * *

Convocatoria para guardianes de prisiones.—Se convoca concurso para la provisión de 60 plazas de aspirantes a guardianes de prisiones, dotadas con la asignación anual de 1.500 pesetas, con derecho al ascenso a plazas de 2.000 y 2.500 pesetas. Los aspirantes a guardianes deberán ser suboficiales y sargentos procedentes de la guardia civil, seguridad, carabineros e institutos similares del Ejército y la Armada; suboficiales y sargentos de los referidos cuerpos e institutos, cabos, guardias de primera y segunda clase de la guardia civil, seguridad, carabineros, etc., o cabos de los demás Cuerpos militares, por este orden de preferencia, que no hayan cumplido los 55 años de edad.

El plazo de las solicitudes es de treinta días, y el examen de suficiencia se verificará el primero de agosto.

VERANEO

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte.

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritismo, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El Dr. Marañón dice: "Las Aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para que insistir en ello.

Pero sí es necesario encarecer una vez más los condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".

El Dr. Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura primero de Julio. - Pídame folletos, memorias, a la Administración, Muelle 36, SANTANDER

BIENVENIDO CALVO
ABOGADO
PLAZA MAYOR, 6 SORIA

INFORMACION DE MADRID

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid 9 (8 mañana)

TELEGRAMA OFICIAL
LOS CONFLICTOS SOCIALES

"Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes:

En Barcelona continúan las huelgas en fábricas cal y cemento, de Igualada; la de hilados de Monistrol, habiéndose planteado otra en Sabadell. En Gerona continúa trabajándose en el Ferrocarril Ribas-Nuria.

Granada, en Alquilafe continúa la huelga en igual estado. Las Palmas, los obreros del puerto están en actitud de no trabajar con los fijos. Logroño, los metalúrgicos de la Casa Elías se han declarado en huelga. En Murcia continúan estacionadas las huelgas de esparteros. En Navarra continúa en igual estado la huelga de Vera de Bidasoa. En Tarragona la huelga de ladrilleros de Reus sigue estacionada. Toledo abortada la huelga de obreros del ramo de construcción. En Valladolid continúan en el mismo estado las huelgas de Casasola y Tiedra. En Vizcaya mejoran las huelgas de Galdácanos y las de obreros del canal de Orduña".

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Después de celebrado anoche el Consejo de ministros, el Jefe del Gobierno facilitó una nota oficiosa diciendo que en la reunión se había examinado el problema político en sus diversos aspectos y que el Gobierno afirma la significación que ostenta manteniendo su constitución.

Agrega la nota oficiosa que este Gobierno vino al Poder para restablecer la normalidad alterada durante seis años de dictadura y reintegrar al país en sus derechos constitucionales, mediante las normas jurídicas que va poniendo en vigor.

Es propósito del Gobierno restablecer la normalidad constitucional lo antes posible y aunque se le tache de que los procedimientos que emplea son lentos o rápidos, la opinión tiene que reconocer que hace cuanto es posible para cumplir las aspiraciones del país y no debe olvidarse que en tiempos anteriores estuvieron suspendidas las garantías constitucionales por exigirlo así los intereses de España.

Insiste el Jefe del Gobierno en manifestar que no se pierde momento alguno para anunciar lo antes posible, nuevas elecciones, aunque es preciso aplazarlas hasta que quede terminado el nuevo censo.

El Gobierno estudia todos los problemas que interesan a la nación y especialmente el monetario, de acuerdo con los informes de la Banca y de la opinión.

DE PALACIO

Madrid.—A las nueve de la noche salieron para San Sebastián, la Reina doña Victoria, sus hijos los Infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y demás familia real.

Para Barcelona marchó en el expreso a las nuave cuarenta el Príncipe de Asturias y su séquito a fin de presidir la clausura de la Exposición.

Fué despedido por las autoridades.

BANQUETE EN BELLAS ARTES

Madrid.—Se celebró anoche en el Círculo de Bellas Artes un banquete en honor del Presidente del Consejo y del ministro de Hacienda. Al final del mismo se solicitó que se otorgue la cruz de Alfonso XII al Presidente de dicho Círculo, proposición que aceptó con entusiasmo el Jefe del Gobierno.

ULTIMA HORA

Madrid 9 (3 tarde)

CRISIS INDUSTRIAL

Madrid.—El ministro de Fomento recibió una comisión de la Confederación de la Industria Nacional, que le expuso la grave situasión en que se encuentran muchos fabricantes, hasta el punto que de no adjudicarse algunos trabajos que tienen solicitados se cerrarán bastantes fábricas por falta de material y de trabajo.

También visitaron al ministro de Fomento los representantes del Sindicato ferroviario de la línea Valladolid a Rioseco, a fin de rogarle intervenga para que la Compañía les abone las cantidades que les adeuda.

VISITA A LAS HURDES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del Embajador de Portugal y a una comisión que le ha hablado del censo electoral.

Ha dicho el general Marzo a los periodistas que no había ninguna noticia de interés y que mañana saldrá para Las Hurdes, acompañado del Director General de Sanidad, para apreciar los progresos sanitarios que en aquella comarca se hayan realizado.

LA IMPORTACION DE MAIZ

Madrid.—Ha recibido el ministro de Economía una comisión de agricultores para solicitar disposiciones en favor de los piensos y de que no se importe maiz extranjero.

DERECHO PENITENCIARIO

Madrid.—Recibió el señor Estrada a la señorita Clara Campoamor que le entregó una ponencia sobre derecho penitenciario y tribunal de niños.

LA CUESTION DEL CAMBIO

Madrid.—Hablando los periodistas con el ministro de Justicia le informaron que había causado buen efecto la R. O. aprobada anoche en Consejo centralizando en el Banco de España las operaciones de cambio, porque de esta forma pueden controlarse el 95 % de las que se realicen.

LAS MULTAS EXTRALEGALES

Madrid.—Ha manifestado el señor Estrada que hállase ultimada la ponencia sobre multas extralegales, de la que dará cuenta al Consejo en la primera reunión.

También se propone anular el decreto de don Galo Ponte sobre traslado de jueces y magistrados.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Barcelona.—Llegó el Príncipe de Asturias y fué recibido cariñosamente.

Se propone el Príncipe hacer un viaje de turismo por la Europa Central y en París se hospedará en la Embajada Española. Esta excursión la verificará de incógnito, usando el título de Conde de Covadonga, y el 20 de Julio llegará a Santander para intervenir en las regatas.

DISCURSO DE ROMANONES

Madrid.—El martes próximo pronunciará un discurso el Conde de Romanones en el "Círculo Liberal" a fin de dar normas para la futura actuación de sus correligionarios. Ha desistido de publicar el manifiesto que tenía anunciado. Dice que hablará de la dictadura sin apasionamientos, que no apetece el Poder y que solo ansía el bienestar de España.

EXPLOTACIONES FORESTALES
Y FABRICA DE MADERAS DE
Emilio Heras Soto
VINUESA (Soria)
Grandes existencias en Maderas de pino de todas clases y dimensiones; Machones, Postes y Cabrios.
Especialidad en Vigas de todas escuadrías hasta 15 metros de largo.
Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que me encarguen.
Antes de comprar consulte precios a esta casa

Anuncios

ARNEDILLO
Gran Fonda de Luis Marrodán Lázaro
la más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo; a la llegada a ésta habrá un dependiente de dicha fonda.

AGRICULTORES
Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industrial Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera. Estación del ferrocarril, Soria.

GOTA, CIATICA, ARTRITIS
Baños termales y radiactivos
ARNEDILLO (Logroño)
Automogil diario desde Soria.

MARIANO AYUSO
Profesor de Primera Enseñanza y funcionario del Estado.
Clases en su casa y a domicilio. Bachillerato, Magisterio, preparación oposiciones y cultura general. Claustrilla 15, 2.º.

Herniado
Cuídese V. racionalmente
Si su hernia es más grande ahora que cuando empezó es que ha sido mal contenida. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia puede, en todo momento provocar accidentes gravísimos. No olvide que seguir el Método C. A. BOER, es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER, triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reunen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.
2 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo observado, desde hace varios meses, que estoy completamente curado de una hernia, la cual me provocaba siempre grandes sufrimientos. Tan pronto como utilicé los aparatos C. A. BOER desaparecieron los dolores y pude trabajar sin sufrir nada. Por lo contento que estoy puede Vd. hacer público mi testimonio, ofreciéndome de Vd. agradecido y s. s. FELIX VILLAVERDE, en ORUSCO de Tajuña (Provincia de Madrid).
Brieva de Cameros, 17 junio 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de manifestarle que me encuentro completamente curado de mi hernia después de usar los aparatos C. A. BOER, resultado que no esperaba nunca conseguir en razón de mis 71 años de edad. Le queda muy agradecido su afmo. s. s. Esteban García, en BRIEVA DE CAMEROS, partido Nájera (Logroño).
Si desde el principio hubiese Vd. llevado aparatos adecuados posiblemeente hoy no necesitaría Vd. nada. No espere Vd que sea tarde para cuidarse racionalmente. Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su hernia, y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite Vd. adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:
Calatayud, martes 8 julio, Hotel Fornos.
Almazán, miércoles 9, Fonda Comercio.
SORIA, jueves 10 julio, HOTEL COMERCIO.
Burgo de Osma, viernes 11, Fonda Vda. Pinilla.
Aranda Duero, sábado 12 julio, Hotel Ibarra.
Lerma, domingo 13, Fonda Riojano.
Burgos, lunes 14 julio, Hotel Norte-Londres.
Zaragoza, martes 15 julio, Hotel Europa.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

FONDA MORAL - ARNEDILLO
Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria.

MAQUINA DE HACER MEDIAS seminueva, se vende y se enseñará a manejarla. Para tratar dirigirse a Sotero Alpanseque, en Quintana Redonda.

SIRVIENTA.—Se necesita para un señor solo y anciano, que sepa bien su obligación.
Dirigirse a Martín Rebollar en Candilichera.

COLEGIO DE NIÑOS Aduana Vieja 17, Soria. Frente al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

A pleno pulmón
Con el uso de los Comprimidos profilácticos "RU", en casa, en la calle y donde se respiran atmósferas viciadas: Cines, Teatros, Cafés, etc., se librará usted de resfriados, tos, catarros, y de otras múltiples dolencias de las vías respiratorias, porque destruyen en el acto los millones de microorganismos que a pleno pulmón respiramos en todo momento.
Caja pequeña: 0'40. Caja grande: 0'75.
De venta: Farmacia Dr. Carrascosa.

GUARDA.—Ha sido nombrado guarda jurado de campos para el término municipal de Monteruenga de Soria don Máximo Martínez García, natural de Muriel, ministerio de Castañazor, el cual desempeñó dicho cargo por espacio de seis años en Ventosa de Fuentepinilla.

AVELINO GOMEZ SERRANO
COLCHONERO
Calle Primo de Rivera núm. 1, - 3.º
Se hacen toda clase de trabajos relacionados con la colchonería, tanto en forma inglesa como corriente.
Economía en el precio y rapidez en los encargos.

CARRO.—Se vende con aparejo de varas, en Sauquillo de Boñices, en buenas condiciones y se darán facilidades para el pago. Para tratar con Santos Jimeno, en Tejado.

VACANTE DE CABRERO.—Se halla vacante desde 1.º de Julio la plaza de cabrero para la vicera de este pueblo por año.
Para tratar, sobre sueldo y demás condiciones, dirigirse al Sr. Alcalde.
Miñana 6 de Julio de 1930.—El Alcalde, Cándido Blasco. 1 4

COCHERAS ECONOMICAS se alquilan en la calle de Caballeros Razón: Francisco Acebes. 1 3

SECRETARIA.—Por traslado voluntario del que la desempeña, se anuncia vacante para su provisión interina la Secretaría de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.
Los que se hallan incluidos en el cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, pueden solicitar dicha plaza por instancia a esta Alcaldía debidamente reintegrada, dentro del mes actual, pasado el cual se proveerá.
Soto de San Esteban 6 de Julio de 1930.—El Alcalde, Florentino Hernando.

JOVEN para panadería se precisa. Para tratar con Longinos Antón, Sotillo del Rincón.

La Fábrica de Cerveza
Santa Bárbara
Se fundó en 1815 y produce buena calidad.
No deje de probarla

VACA se vende a toda prueba, dando 34 cuartillos de leche, con 6 años de edad. De dos que tiene el dueño se dará a escoger advirtiendo llevan un mes de paridas.
Para tratar dirigirse a su dueño Domingo Jiménez Almarza.

OFICIAL DE SASTRE.—Se necesita un oficial de sastre bastante impuesto en el oficio.
Para tratar dirigirse a la sastrería de la Viuda e Hijos de Santos Vargas en Gómara. 1 2 d.

OFICIAL.—Se necesita un oficial de sastrería que sepa cortar para el pueblo de Serón de Nagima (Soria) Para referencias dirigirse a Felix Lasaya

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS
Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS
Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5
(Palacio de la Equitativa)
OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
Compra-venta de Monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.
CAJA DE AHORROS
Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
IMPOSICIONES A UN AÑO
Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO
Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.
Sucursal en SORIA
Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)
Sucursales en la provincia:
Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

Ministerio de Cultura 2005

Lloyd Sabaudo

Línea ESPAÑA-NEW-YORK
(Vía Algeciras Gibraltar)
SUPERTRASATLANTICO

Conte Grande

28 JULIO

Línea ESPAÑA-SUD AMERICA
(Vía Barcelona)
SUPERTRASATLANTICO

Conte Rosso

20 JULIO

SERVICIOS AEREOS
Línea
Barcelona-Marsella-Génova-Roma
Salidas de Barcelona los *martes, jueves* y *sábados, a las 11,30.*

Llegada a Barcelona los *lunes, miércoles* y *viernes, a las 14,30.*

Agentes generales en España
IBERIA-AMÉRICA, S. A.
Barcelona-Rb/a. Sta. Mónica, 27 y 31

Agente en SORIA
D. Martín Gonzalo Jodra
Canalejas, 37 y 39

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS e hijos
ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70.—Teléfono núm 74.
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes, Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO
Médico Odontólogo
Soria Plaza de Aguirre núm. 1 pral.
Consultas en Almazán los martes, en Calle de Palacio número 5
Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, Pensión La Fuente
Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casino Angel La Peña

---

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de
JOAQUIN IGLESIAS
Primera establecida en Soria
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
CASTO HERNANDEZ
Plaza Bernardo Robles, 11. Soria

Gran triunfo

en ESPAÑA de los automóviles

CHEVROLET

Prueba de regularidad del REAL AUTOMOVIL CLUB de Cataluña (290 kilómetros) Barcelona 11 de mayo de 1930

3 coches inscritos: 3 coches clasificados con las más altas recompensas

1.os P. Llorens
Manuel Mas
Salvador Brosi

LOS TRES SOBRE
CHEVROLET

Tres medallas de oro
Tres copas de plata

La marca que mejores premios ha obtenido entre los 79 participantes.

Concesionario para esta provincia:
PEDRO HERGUETA

HIJO DE H. FALCES

FITERO (NAVARRA)

Fábrica de Alcohol vínico. Anisados superiores desde 0'90 litro a 2'20 pesetas.

¿V. no ha viajado en un 6 WHIPPET?

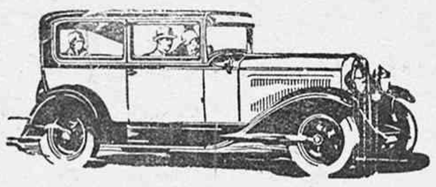

Pruebe y se convencerá, el màs sencillo de conducir y el más barato de consumo, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal.
No se decida sin probar el nuevo WHIPPET
Ventas a plazos.
Agencia para SORIA y su provincia:
TORIBIO JIMENEZ, Teléfono, 70
Carretera de Logroño. AUTOS DE ALQUILER
VENDO Omnibus 16 plazas y Camioneta 2 toneladas.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
CONTIENE, ADEMAS, YODO
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan
Informes, muestras e instrucciones gratis
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Avenida Eduardo Dato 12 MADRID

CERVEZA

SANTA BARBARA

Clara y Oscura

PROBADLA

CHAMPION

ofrece una bujía para cada tipo de motor

Concesionario para España.
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. - BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Interprete en todos los trenes.
TELEFONO 15.462.

BALNEARIO DE Paracuellos de Jiloca

Aguas. Salino. Sulfurosas. Magnesianas

ESPECIALISIMAS PARA LA CURACION DE CATARROS CRONICOS; AFECTOS ESCROFULOSOS Y HERPETICOS; DERMATOSIS DE TIPO CLINICO TORPIDO.

INDICACIONES - DISPEPSIAS POR HIPOCLORHIDRIA, PLETORA ABDOMINAL, ASTRICCION HABITUAL, HEMORROIDES, CATARRO INTESTINAL, BRONQUITIS CRONICA-METRITIS Y ENDOMETRITIS CRONICA.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SERVICIO DE RESTAURANT POR CUENTA DEL ESTABLECIMIENTO.

PARA INFORMES, DIRIJANSE A LA ADMINISTRACION DEL BALNEARIO DE PARACUELLOS DE JILOCA.

REUMATICOS

El tratamiento antirreumático del CURA HERNAIZ (antes conocido por el PARROCO DE LOS VALLES de Burgos) os curará sencilla y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad.
Pedid informes a D. LUIS HERNAIZ, Presbítero. Burgos.

PATRONATO DE CATALUÑA
para la
lucha contra la tuberculosis
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.
"Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

		PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929	686.075'89	770.015'49
Fondo de reserva en igual fecha	83.939'60	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		329.687'29
Capital en imposiciones id. id.		9.780.835'23
Importe de los préstamos		4.146.123'63
Libretas de Ahorro en circulación		6.522'00

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100. y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 1°°. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias liquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 1. bajo. Soria.

Para Conducciones Hidraúlicas

Tuberías de hierro y acero asfaltadas
Tuberías de acero revestidas de cemento **PERELLÓ**

La tubería más perfecta

Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA

PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en SORIA

Blas Sanz Moreno
Canalejas, 37 y 39

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927 ... ... Id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

VISITE EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS
y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS
MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION
UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

BALLESTEROS

SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes. cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS 56 — VALLADOLID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.
Próxima salida el 16 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL—PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almeria y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 31 de Agosto.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 17 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 14 de Agosto.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapar MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia, y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO—CANALEJAS, 27—APARTADO 21.

MOTO—BOMBAS

AEG

ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25, Y 0,80 PESETAS

(c) Ministerio de Cultura 2005